



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 20 SET 1994

VISTO la Resolución (CS) Nº 119/94 en la que se designa personal docente en el Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución se redesigna a la Profesora Marta Escobar como Profesor Asociado dedicación Semi- Exclusiva y que la nombrada docente venia desarrollando funciones como Profesor Titular.

SF
Que a los efectos de las funciones que la Dra. Marta Escobar desarrolla en el Departamento de Ciencia y Tecnología su designación debe ser como Profesora Titular con dedicación Semi-Exclusiva.

M
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar a partir del 1º de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre del corriente año, en el cargo y dedicación que



*Universidad Nacional
de Quilmes*

se consignan a continuación:

PROFESOR TITULAR DEDICACION SEMI- EXCLUSIVA

Escobar, Marta Elena L.C. 4.256.450. CURSOS DE EXTENSION
(MEDIO AMBIENTE)

ARTICULO 2º.- Reconocer y declara de legítimo abono los servicios prestados por la Dra. Marta Escobar desde el 1º de agosto del corriente como Profesora Titular con dedicación Semi - Exclusiva.

ARTICULO 3º.- Dejar sin efecto la designación por Resolución (CS) Nº 119/94, de la Dra. Marta Escobar como Profesora Asociada, a partir del 1º de Agosto de 1994.

ARTICULO 4º.- El gasto que demande la presente designación deberá imputarse provisoriamente al Inciso I (Gastos en Personal), Partida Principal 1.1. (Personal Permanente), correspondiente al presupuesto de esta Universidad, vigente.

ARTICULO 5º.- Regístrese. Notifíquese al personal docente mencionado en la presente Resolución. Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) Nº 166/94

Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES